



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Artículo 10, Numeral 18. El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquierera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

Inq. José Alfredo Trujillo Alfana
Subdirector Técnico de Desarrollo
Fondo de Desarrollo Social - FODES.



